

VILLAGRÁ, Gaspar Pérez de, *Historia de la Nueva México*, edición, introducción, notas y apéndice de Manuel Martín Rodríguez, Alcalá de Henares, Instituto Benjamín Franklin / Universidad de Alcalá de Henares, 2010, 499 págs.

Como personaje nacido en Nueva España, educado en Salamanca y autor de un poema sobre el nuevo México, Gaspar de Villagrà ocupa un espacio supranacional que lo hace relevante para las historias literarias de tres paìses y, por supuesto, para otras varias historias transnacionales y regionales. Las tres naciones que lo pueden reclamar como suyo, España, México y Estados Unidos, se lo disputan por diferentes motivos. España, por ser un representante tardío de un género, la épica, cada vez menos relevante; México, porque su obra se sitúa en los albores de la literatura colonial, y Estados Unidos, porque Villagrà publicó su poema diez años antes de la llegada de los famosos peregrinos del Mayflower, catorce años antes que la *Generall Historie of Virginia, New England, and the Summer Isles* de John Smith, y cuarenta antes de la impresión de los versos de Anne Bradstreet.¹ A esta indudable primacía cronológica como escritor estadounidense habría que sumarle, además, la decidida adopción del poeta como uno de los suyos por parte de los intelectuales méxico-americanos y chicanos en los siglos XIX y XX. El poema de Villagrà destaca también por ser una historia temprana de la colonización del actual suroeste de los Estados Unidos.

La obra que reseñamos plantea una semblanza biográfica de Gaspar de Villagrà, seguida de un breve análisis de su poema, deteniéndose a exami-

¹ Su editio princeps fue de 1610. La última edición mexicana data de 1993 (Instituto Nacional de Antropología e Historia). [N. del E.]

PALABRAS CLAVE: Gaspar de Villagrà, *Historia de la Nueva Mexico*, edición crítica.

KEYWORDS: Gaspar de Villagrà, *The New Mexico History*, critical edition.

FECHA DE RECEPCIÓN: 21 de marzo de 2012.

FECHA DE ACEPTACIÓN: 13 de junio de 2012.

nar los méritos respectivos de las ediciones anteriores del poema, detallando los motivos y los elementos que impulsan y dan solidez a esta nueva edición crítica. Villagrá nació en la ciudad de Puebla de los Ángeles, Nueva España, en 1555. Sabemos, gracias al reciente hallazgo de sus matrículas universitarias, que estudió leyes en Salamanca, graduándose como bachiller en 1576, año en el que regresó a Nueva España con su padre.

Villagrá era una persona religiosa en extremo; mantuvo correspondencia con la Inquisición y su religiosidad y personalidad se alineaban más con los valores franciscanos que con los de los clérigos de misa y olla. Puesto que la primera censura del libro, de Vicente Espinel, va fechada a 9 de diciembre de 1609, apenas dos meses después de la llegada de Villagrá a Sanlúcar, parece claro que el poeta desembarcaría en España con el manuscrito completo o casi completo. Gutierre de Cetina y fray Domingo de los Reyes le dieron también su visto bueno en diciembre de ese año, lo que dejaba el camino libre a Villagrá para solicitar el permiso de impresión. Para un autor novel y ultramarino, este espaldarazo de nombres más conocidos en los círculos literarios castellanos habría de ser de gran valor, a pesar de que muchos autores contemporáneos mostraban ya su escepticismo acerca de esta práctica. El grupo de escritores que apadrinaron a Villagrá incluye figuras respetadas del mundo de las letras como Juan de Valdés, Gabriel Gómez o Diego Abarca, catedráticos universitarios como Alfonso Sánchez, historiadores como Luis Tribaldos de Toledo, e incluso uno de los mismos censores del libro, Espinel, a quien Villagrá pudo haber conocido en sus días en Salamanca. Villagrá carecía de los medios necesarios para imprimir el libro, ya que tuvo que recurrir a Bautista López, librero de la propia Alcalá, que costeó la edición.

Gaspar de Villagrá escribió su *Historia de la Nueva México* en endecasílabos sueltos, predominantemente heroicos, con los acentos en las sílabas segunda, sexta y décima. El poema se divide en treinta y cuatro cantos y se extiende por un total de 11 900 versos, más cinco documentos intercalados en prosa y varias líneas, también en prosa, del autor. Suele comenzar cada canto con una breve reflexión moral y concluirlos con un pareado formulaico anunciando el final del canto y, a veces, el asunto siguiente. Estos pareados aportan las únicas rimas, por lo general consonantes, a su texto. Villagrá es un autor más renacentista que barroco, y, como tal, se inspira en los modelos clásicos, tanto de la poesía épica como de la lírica: la manera tópico-mitológica de marcar los atardeceres y los amaneceres, el uso del catálogo enumerativo, las escenas de batallas y de asambleas, el motivo de los camaradas en la guerra, el torneo épico, el motivo de la mujer guerrera y, por supuesto, numerosas alusiones a figuras mitológicas y literarias de la

antigüedad. También se observa una tendencia generalizada a la amplificación frente a la concisión que a veces preferiríamos como lectores. En su producción reelabora muchos de los temas y motivos predilectos del Renacimiento y del Barroco: la fugacidad de la belleza, las mudanzas caprichosas de la fortuna, la función igualadora de la muerte, la tiranía del amor y, sobre todo, el gusto por las oposiciones y contrastes más o menos violentos.

El poema de Villagrá tiene elementos propios de la historiografía y también de la épica, pero reformulados y mezclados, de manera que el resultado es más bien un texto híbrido, caracterizado por la interpolación de documentos históricos (cinco) y por la división del poema en tres grandes áreas temáticas. La primera parte incluye los cantos I a X, donde se examinan las leyendas del origen de los aztecas, el interés de diversos poderes europeos por las tierras al norte de la Nueva España, las varias exploraciones del nuevo México que se llevaron a cabo antes de la de Juan de Oñate, así como la preparación de la entrada que lideró este último caudillo. Villagrá interrumpe el canto VII para reproducir una carta del rey Felipe II al conde de Monterrey, entonces virrey de la Nueva España, ordenándole prohibir la salida de Oñate y sus tropas hasta nueva orden, lo que el virrey comunica a Juan de Oñate en otra carta, también reproducida por Villagrá. La segunda parte del poema se extiende del canto XI hasta el XXI. La gran importancia de esta segunda parte radica en la panorámica pormenorizada que sus 4011 versos nos brindan de la naturaleza nuevomexicana, así como de algunos de los pueblos que la habitaban, de los que nos ofrecen también numerosos detalles en cuanto a vestimenta, costumbres, creencias, e incluso modalidades de expresión. La tercera parte abarca los cantos XXII a XXXIV que contienen la fase propiamente bélica de la conquista, desde la rebelión de los acomeses hasta su derrota. Se insertan dos documentos oficiales en el canto XXV: una pregunta de Oñate a los religiosos que le acompañan (sobre las condiciones de la guerra justa) y la respuesta del comisario y los otros religiosos, documento que sirve como justificación moral para la subsiguiente batalla de Ácoma.

El poema es en realidad un tríptico de muy diversa inspiración e intención: obra predominantemente histórica en la primera parte, antropológica en la segunda y épica en la tercera. La *Historia de la Nueva México* es más que un poema épico, más que una crónica y más que una narrativa de exploración y viaje: es el híbrido que resulta de la yuxtaposición de esos varios discursos. El nuevo contexto legal y burocrático requería una minuciosa documentación de todas las actividades relacionadas con la empresa colonial. Villagrá, como legista, estaría tan familiarizado como el que más con estos nuevos requisitos y, a pesar de no ser el cronista oficial de la

expedición, está claro que se preocupó de conservar o de obtener copias de los documentos principales de la misma. El valor de los documentos intercalados se desdobra al servir como testimonios históricos, por un lado, y como elementos de un metadiscurso, por otro, al reescribirse en este nuevo contexto que es el poema, en el cual su significación original aparece relativizada e incluso cargada de una cierta ironía, a veces, por el contacto con otras prácticas discursivas. La *Historia de la Nueva México* destaca por su modernidad en el tratamiento de cuestiones tales como los límites entre la invención y la realidad, la capacidad del discurso para representar o no, el texto como referencia a textos anteriores y los condicionamientos asociados inevitablemente a cada uno de esos discursos.

El libro, junto a la edición crítica objeto de investigación, presenta el preceptivo índice de obras citadas, un apéndice con el censo de ejemplares de 1610 conservados (en total cuarenta y un ejemplares que se localizan en nueve países distintos) y un apartado de notas, en total 849, que dan cumplida cuenta sobre distintos pormenores que aclara el autor de esta edición crítica. Pensamos que el objetivo del profesor Manuel M. Martín Rodríguez² se ha cumplido con creces y que puede estar satisfecho del logro conseguido. Seguro que sus familiares, algunos desaparecidos como su padre, a quienes va dedicado el libro, comprenderán con agrado las muchas ausencias del investigador en pro del conocimiento, máxime cuando el resultado se nos muestra tan rotundo y brillante.

Germán SANTANA HENRÍQUEZ

² Esta obra fue antecedida por *Gaspar de Villagrá. Legista, soldado y poeta*, México, Universidad de León, 2009. Cf. Ramón Manuel Pérez Martínez, "Manuel M. Rodríguez (editor) (2010), *Gaspar Pérez de Villagrá. Historia de la Nueva México...*", *El Colegio de Sonora, Religión y Sociedad*, XXIV, 54, 2012 [N. del E.].